ACTA Nro. 009/2017 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 17 DE ABRIL DE 2017

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Secretario del Consejo constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Magíster Ximena Hidalgo, Dr. Carlos Gallardo, Dr. Víctor Guerrero, Dra. Alicia Guevara, Dra. Myriam Hernández.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 15h23 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Nro. 08/2017;
2. Autoevaluación de Programas Doctorales;
3. Solicitud de matrícula especial, Doctorado en Informática;
4. Varios

El Dr. Alberto Celi, solicita un cambio en el orden del día el cual queda de la siguiente manera:

1. Posesión de miembros del CIPS;
2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 08/2017;
3. Autoevaluación de Programas Doctorales;
4. Solicitud de matrícula especial, Doctorado en Informática;
5. Varios

RESOLUCIONES:

Punto 1: Posesión de miembros del CIPS;

R044/17 En base al memorando Nro. EPN-FIQAD-2016-0294-M, en el cual se designa al Ing. Francisco Quiroz MSc, como miembro alterno ante el Consejo de Investigación y Proyección Social por parte de la Facultad De Ingeniería Química y Agroindustria, se **RESUELVE** posesionar al Ing. Francisco Quiroz como miembro alterno ante el Consejo de Investigación y Proyección Social por parte de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Punto 2: Lectura y aprobación del Acta Nro. 08/2017;

R045/17 Se da lectura al acta Nro. 08/2017 y, se **RESUELVE** aprobar el acta Nro. 08/2017 con las observaciones solicitadas por los Miembros del CIPS.

La Dra. Myriam Hernández se abstiene.

Punto 3. Autoevaluación de Programas Doctorales;

R046/17 El Dr. Patricio Castillo, Colaborador de la Unidad de Doctorados, realiza la presentación de la "Propuesta de una Guía de Autoevaluación para Programas Doctorales" y, se **RESUELVE** que cada uno de los miembros del CIPS revise el documento y realice las observaciones respectivas, con las cuales la Unidad de Doctorados deberá preparar el documento final para su aprobación.

Mientras se trataba este punto entra a la sesión el Dr. Cesar Costa.

Punto 4. Solicitud de matrícula especial, Doctorado en Informática;

R047/17 Se da lectura a los Memorandos Nro. EPN-DOCEI-2017-0016-M y EPN-DOCEI-2017-0017-M, suscritos por la Dra. Myriam Hernández en calidad de Directora del Programa de Doctorado en Informática en los cuales se solicita que se realice la anulación de la matrícula del Máster Patricio Zambrano en el periodo 2015B y la inscripción en el semestre 2016B. Además se da lectura al Memorando Nro. EPN-SG-2017-0119-M, suscrito por el Abg. Carlos Jerez en calidad de Secretario General, en el cual se menciona que es competencia del CIPS aprobar la solicitud de anulación y reinscripción de parte del Máster Patricio Zambrano y, se **RESUELVE** solicitar a la Directora del Programa de Doctorado en Informática un informe detallado con los justificativos que se tienen para la anulación de la matrícula y el posible reingreso del Máster Patricio Zambrano, para su posterior análisis en el CIPS.

Mientras se trataba este punto entran a la sesión el Ing. Roberto Andrade y la Ing. Mónica Játiva, de la DGIP.

Mientras se trataba este punto abandona la sesión la Dra. Alicia Guevara.

Punto 5. Varios;

No se trató el punto 5.

Siendo las 17h20, el Dr. Alberto Celi, da por terminada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias.
Magíster Ximena Hidalgo, Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.
Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
Dr. Víctor Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.
Dra. Myriam Hernández, Designada Alterna de la Facultad de Sistemas.
Ing. Francisco Quiroz, Designando Alterno de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Asistieron también:

Dr. Patricio Castillo, Invitado.
Abg. David Albuja, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Ing. Alisson Villamar, Asistente Administrativo.
Ing. Nicolás Magne, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Ing. Roberto Andrade, Director de Gestión de Información y Procesos.
Ing. Mónica Játiva, Líder de Procesos.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día lunes 17 de abril de 2017.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Ab. Nelson David Albuja Gavela

SECRETARIO DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL